

## ANEXO

### METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES

#### Subcomponente:

“Monitoreo Enfermedades y Plagas del Cultivo de Tabaco – Moho Azul y otras”

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA decidirá como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el Organismo Responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá solicitar a la provincia la suspensión de la ejecución del Subcomponente.

#### VERIFICACIÓN TÉCNICA:

- Entrevistas de satisfacción con el personal afectado, copias de contratos y constancias de pago.
- Verificación in situ y entrevistas personales en las chacras de los productores, control de hojas de ruta, chequeo del odómetro de los vehículos y entrevistas con los monitores.
- Verificación in situ y entrevistas personales en las chacras de los productores y con los monitores, contacto con técnicos de la EEAOC.

#### MEDIOS DE VERIFICACIÓN CONTABLE:

- Resúmenes bancarios de la cuenta recaudadora y ejecutora donde pueda verificarse la acreditación y movimientos de fondos.
- Facturas de compra, Ordenes de pago y toda la documentación relacionada con las actividades desarrolladas en el presente PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), en sus TRES (3) ítems (PERSONAL, BIENES DE CONSUMO Y TOMA DE MUESTRAS).

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor contable y/o técnico que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación distinta de la des-crita, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.

La ejecución de la suma aprobada por el Artículo 1° de la presente resolución, podrá hacerse efectiva luego de recibida a satisfacción de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA la documentación requerida en los Artículos 6° ,7° y 8° de la presente resolución.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-17719663- -APN-DGD#MAGYP\_ANEXO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.